



**ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES**

C.D.  
S.O. 02/2024

En la Sala de Juntas del Instituto Municipal de Pensiones, ubicado en Calle Río Sena No. 1100, Colonia Alfredo Chávez de esta Ciudad de Chihuahua, siendo las 11:00 horas del día 26 de abril de 2024, se dieron cita las personas que previamente fueron convocadas para celebrar la **SESIÓN ORDINARIA 02/2024 DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES PARA LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024.**

La sesión fue presidida por el Ing. Juan Antonio González Villaseñor, en representación del **LIC. JORGE CRISTÓBAL CRUZ RUSSEK**, Presidente Municipal de Chihuahua y Presidente del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Pensiones, desarrollándose conforme el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

**PRIMERO. - BIENVENIDA Y APERTURA DE LA SESIÓN.**

En este punto del orden del día el Ing. Juan Antonio González Villaseñor, en representación del **LIC. JORGE CRISTÓBAL CRUZ RUSSEK**, Presidente Municipal de Chihuahua y Presidente de este órgano colegiado, comenzó con un breve saludo de bienvenida, dando inicio a la sesión de este Consejo.

**SEGUNDO. - LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**

En el desahogo del segundo punto del orden del día, el Ing. Juan Antonio González Villaseñor, procedió a hacer el pase de lista de asistencia a los integrantes del Consejo, estando presentes los siguientes:

CARGO	NOMBRE
PRESIDENTE DEL CONSEJO	ING. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ VILLASEÑOR en representación de LIC. JORGE CRISTÓBAL CRUZ RUSSEK PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHIHUAHUA
SECRETARIO DEL CONSEJO	C.P. SILVIA GUADALUPE VALDEZ GÓMEZ en representación del ING. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ VILLASEÑOR DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES
VOCAL	C.P. ARTURO AMPARAN SOTO en representación de C.P. AIDA AMANDA CÓRDOVA CHÁVEZ TESORERA MUNICIPAL
VOCAL	LIC. LUIS ENRIQUE SANTOS BALDERRAMA en representación de MTRA. MARCELA DEL CARMEN PIEDRA ROMERO OFICIAL MAYOR
VOCAL	MTRA. OLIVIA FRANCO BARRAGÁN SÍNDICA MUNICIPAL DE CHIHUAHUA

CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES, 26 DE ABRIL DEL 2024.

"2024, Año del Bicentenario de la Fundación del Estado de Chihuahua"

S.O. 02/2024

**Instituto Municipal de Pensiones**

PÁGINA 1 DE 8

Río Sena No. 1100. Col. Alfredo Chávez. C.P. 31414, Chihuahua, Chih.  
Conmutador 072 Tel. (614) 200 4800 | [municipiochihuahua.gob.mx](http://municipiochihuahua.gob.mx)



VOCAL	MTRA. ALONDRA MARÍA MARTÍNEZ AYÓN DIRECTORA DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN INTEGRAL
VOCAL	DR. LUIS ANTONIO ARRIETA TREVIZO DIRECTOR DEL IMPAS
VOCAL	LIC. MARÍA ELENA SEYFFERT LÓPEZ en representación de LIC. MARIO EDUARDO GARCÍA JIMÉNEZ DIRECTOR DEL DIF MUNICIPAL
VOCAL	LIC. SILVIA ESMERALDA MARTÍNEZ GARCÍA en representación de ING. JUAN JOSÉ ABDO FIERRO DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
VOCAL	ING. LIZETH BERENICE MENDOZA MERAZ En representación de C.P. LYDIA ALICIA TERRAZAS LARA DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES
VOCAL	C. ALEJANDRO BURCIAGA PALOMINO En representación de LIC. CARLOS ALBERTO RIVAS MARTÍNEZ GERENTE GENERAL DEL CUM
VOCAL	LIC. FELIPE MARCOS ORDOÑEZ RODRÍGUEZ REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES NO SINDICALIZADOS DEL MUNICIPIO
VOCAL	C. JOSÉ LUIS ACOSTA ADRIANO en representación de C. MARTHA ALICIA SILERIO OROZCO SECRETARIA GENERAL DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA

*[Handwritten signature]*

Una vez verificado que se encontraban la mayoría de los integrantes del Consejo Directivo por sí o por conducto de sus representantes, presencial o virtualmente, se declaró la existencia del quórum legal, por lo que los acuerdos tomados tuvieron plena validez legal.

Asimismo, agradeció la asistencia de los ciudadanos María de la Luz Luévano y Ulises Ramos Flores, quienes acudieron en representación de la Asociación de Jubilados y Pensionados del Municipio de Chihuahua y del Frente Único de Jubilados y Pensionados del Municipio de Chihuahua, respectivamente, así como de diverso personal del Instituto que acudió a la presente sesión.

CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES, 26 DE ABRIL DEL 2024.

"2024, Año del Bicentenario de la Fundación del Estado de Chihuahua"

**Instituto Municipal de Pensiones**

Río Sena No. 1100. Col. Alfredo Chávez. C.P. 31414, Chihuahua, Chih.  
Conmutador 072 Tel. (614) 200 4800 | [municipiochihuahua.gob.mx](http://municipiochihuahua.gob.mx)

*[Handwritten mark]*

*[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]*



**TERCERO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

En este punto el Ing. Juan Antonio González Villaseñor, refirió que el acta de la Sesión Ordinaria número 01/2024 de fecha 05 de marzo de 2024, se envió previamente para firma a los integrantes del Consejo Directivo, por lo que solicitó se dispensara la lectura de esta, debido al conocimiento que se tuvo previo a la sesión de Consejo Directivo, lo cual se votó y aprobó por **UNANIMIDAD** de votos.

**CUARTO. - INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES AL PRIMER TRIMESTRE DE 2024.**

Para continuar en el desahogo del punto cuarto del orden del día, el Ing. Juan Antonio González Villaseñor, cedió el uso de la voz a los subdirectores del Instituto, quienes procedieron a informar el estado que guarda el mismo, en sus respectivas Subdirecciones.

**4.1. INFORME DE LA SUBDIRECCIÓN MÉDICA.**

El Subdirector Médico del IMPE, Dr. Alfonso Escareño Contreras, tomó el uso de la voz, saludó a los presentes y expuso el informe de la Subdirección a su cargo, según los datos que se anexan a la presente acta, bajo los siguientes puntos:

- Mediante una pirámide poblacional expuso el número total de derechohabientes con los que cuenta el Instituto y explicó el aumento de población adulta, así como las implicaciones financieras que conlleva este; refirió que, aproximadamente, el 30% (treinta por ciento) del presupuesto del Instituto se destina al tratamiento de enfermedades crónicas, como la diabetes, que afectan principalmente al grupo poblacional en comento.
- Como parte de las acciones preventivas, el Dr. Alfonso Escareño Contreras, señaló que se llevó a cabo la semana de vacunación 2024, evento en el que se aplicaron 930 vacunas, cuyos biológicos fueron proveídos por la Secretaría de Salud. Además, se realizaron 446 procedimientos de detección oportuna de cáncer de mama y cervicouterino durante el trimestre informado.
- Respecto al área de servicios subrogados, informó el aumento en un 5% (cinco por ciento) del costo de hospitalizaciones aproximadamente, incluyendo órdenes de servicios subrogados, urgencias y algunos trasplantes que requieren los derechohabientes.

A continuación, no habiendo más puntos que agregar a su informe, el Ing. Juan Antonio González Villaseñor, cedió el uso de la palabra para continuar con el informe de la Subdirección de Planeación y Evaluación.

**4.2. INFORME DE LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN.**

La Subdirectora de Planeación y Evaluación, la Ing. Manyá Arrieta Ostos, presentó el informe correspondiente, cuyo soporte también se encuentra adjunto a la presente acta:

- Referente al gasto en farmacia subrogada, se proyectó una gráfica que visibilizó dichas erogaciones y el comportamiento del gasto por semana a lo largo del primer trimestre 2024, cuyos resultados se expusieron hasta la semana trece del año en curso; resaltó que el gasto por semana se encuentra por encima de lo proyectado o presupuestado, sobre todo en el mes de enero que aún se están tratando enfermedades por temporada invernal.

CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES, 26 DE ABRIL DEL 2024.

"2024, Año del Bicentenario de la Fundación del Estado de Chihuahua"

**Instituto Municipal de Pensiones**

Río Sena No. 1100. Col. Alfredo Chávez. C.P. 31414, Chihuahua, Chih.  
Conmutador 072 Tel. (614) 200 4800 | [municipiochihuahua.gob.mx](http://municipiochihuahua.gob.mx)



- Respecto al abasto en farmacia subrogada señaló que se cuenta con un porcentaje promedio del 96.83% de recetas surtidas completamente en el Instituto y, precisó que, el resto de las recetas faltantes para alcanzar el 100% de recetas surtidas se entregaron a través de vales para canje en cualquiera de las sucursales del proveedor.
- A continuación, expuso que seguimos otorgando el 100% de medicamentos oncológicos y de alta especialidad en tiempo y forma y señaló que el gasto generado por estos fue de \$10,838,683.91, cantidad que sufrió un incremento debido a la prevalencia de cáncer entre los derechohabientes del IMPE.
- Asimismo, indicó que también se ha presentado un incremento en las erogaciones derivadas por medicamentos de alta especialidad, principalmente por aquellos tendientes a tratar la insuficiencia renal y la diabetes.

Concluido el informe de la Subdirección de Planeación y Evaluación, la Ing. Manya Arrieta Ostos se reitero a la orden de los participantes para cualquier duda o aclaración respecto a la información presentada.

#### 4.3. INFORME DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA.

No habiendo dudas, a continuación, el Ing. Juan Antonio González Villaseñor, cedió la palabra a la C.P. Silvia Valdez Gómez, para presentar el informe relativo a la Subdirección Administrativa en su primer trimestre 2024:

- Inició el informe con la presentación del Balance General correspondiente, el cual se adjunta a la presente acta; asimismo, advirtió que, el año en curso es uno de los más difíciles para el Instituto, financieramente hablando, pues el incremento de enfermedades y hospitalizaciones ha sido considerable y citó, por ejemplo, que de enero a mayo el costo por hospitalización de pacientes de gastos mayores a los trescientos mil pesos, ascendió a más de 30 millones de pesos.
- Explicó también que el pasivo mostrado en el balance, incluye el aumento en medicamento y servicios hospitalarios como fue comentado en los informes de las Subdirecciones anteriores, pero también hubo un rezago en la presentación de facturas 2023 de parte de los proveedores, señalando que desde diciembre se encontraba pendiente la autorización de un subsidio extraordinario por 30 millones de pesos, para hacerle frente, sin embargo por el tiempo, ya no sería posible ejercerlos.
- Es por ese motivo, que solicita el apoyo de este H. Consejo, para gestionar la entrega de esos 30 millones y 10 más, es decir un total de 40 millones, para corregir la situación financiera del Instituto.
- Respecto al estado de actividades, se informó un déficit de \$28,765,540.65, sin embargo destaca que se ha cumplido en tiempo y forma con los pagos correspondientes y no se ha suspendido ningún servicio, sin embargo, la C.P. Silvia Valdez Gómez precisó que la situación podría tornarse complicada en caso de que no se obtenga el subsidio buscado por el Instituto.

CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES, 26 DE ABRIL DEL 2024.

"2024, Año del Bicentenario de la Fundación del Estado de Chihuahua"

**Instituto Municipal de Pensiones**

Río Sena No. 1100. Col. Alfredo Chávez. C.P. 31414, Chihuahua, Chih.  
Conmutador 072 Tel. (614) 200 4800 | [municipiochihuahua.gob.mx](http://municipiochihuahua.gob.mx)



Con relación a lo comentado, el Ing. Juan Antonio González Villaseñor, manifestó que si bien la entrega de subsidios depende de los excedentes de ingresos, reconoció y agradeció el subsidio previo de ocho millones, sin embargo, este recurso venia destinado a un fin específico, que era el reconocimiento de antigüedad de algunos de nuestros médicos, correspondiendo este pago a la parte patronal, es por este motivo que solicitó nuevamente el apoyo para el Instituto para la entrega de un nuevo subsidio extraordinario lo antes posible, que permita dar cabal cumplimiento a las atenciones en materia de salud, toda vez que la situación en la que se encuentra el Instituto es muy delicada.

Acto seguido, solicito el uso de la palabra la Síndica Municipal, Mtra. Olivia Franco Barragán, quien recordó la solicitud realizada respecto a la elaboración de un estudio histórico que permita visibilizar la población atendida por el Instituto, y visualizar como ha crecido, pues la atención brindada por el IMPE cuida lo más valioso de la administración, que es el personal, por lo cual se suma a la solicitud de este subsidio, solidarizándose con el tema e insistió en la utilidad del estudio propuesto, pues permitirá entender la realidad a la que se enfrenta el IMPE.

Retomó el uso de la voz el Ing. Juan Antonio González Villaseñor, quien manifestó su disposición para atender la sugerencia presentada por la Síndica y precisó que la jubilación temprana de policías y bomberos financieramente hablando, han tenido un impacto considerable, pues actualmente para el Instituto Municipal de Pensiones dicha situación representa una doble erogación, pues se pensiona a los trabajadores, quienes siguen recibiendo además servicio médico y se da de alta a las personas que cubrirán esos espacios laborales; señaló también que se ha incrementado considerablemente las solicitudes de afiliación de papás, generando una repercusión importante en las finanzas del Instituto, y sin la entrega del subsidio se vuelve complicada la situación.

A continuación, el C.P. Arturo Amparán Soto, representante de la Tesorería Municipal, señaló que su se tiene conocimiento de la situación del Instituto y el requerimiento del subsidio extraordinario por 40 millones de pesos, precisó que se están buscando los excedentes necesarios, al cierre del trimestre, para poder apoyar con dicha solicitud; pero aseguró que se están realizando las gestiones necesarias para cumplirlo de parte de la Tesorera del Municipio, y aprovechó para solicitar una calendarización del gasto de los 40 millones para ver en que periodos se requiere ese subsidio, para atenderlo a la brevedad.

En respuesta a lo anterior, la C.P. Silvia Valdez Gómez, Subdirectora Administrativa, señaló que tal y como se demuestra en los estados financieros del Instituto, es inminente el requerimiento del subsidio, por lo que si bien se pudiera calendarizar, lo cierto es que es determinante para el Instituto poder contar con el mismo a la brevedad.

Por lo anterior, haciendo nuevamente uso de la voz, la Síndica Municipal, sugirió una reunión entre las distintas autoridades para gestionar la aplicación de este subsidio, sugerencia que fue recibida por el Director del Instituto, Ing. Juan Antonio González Villaseñor, quien señaló estar en total disposición para concretar la reunión sugerida, agradeciendo de antemano todo el apoyo brindado por Tesorería y por Sindicatura.

Concluidos los informes de las subdirecciones, el Ing. Juan Antonio González Villaseñor, abrió el espacio para que los asistentes externaran sus dudas u observación, a lo que nadie manifestó ningún comentario.

CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES, 26 DE ABRIL DEL 2024.

"2024, Año del Bicentenario de la Fundación del Estado de Chihuahua"





**QUINTO. - INFORME DEL INGRESO DE PENSIONADOS Y JUBILADOS PRIMER TRIMESTRE 2024.**

En desahogo del punto quinto del orden del día, el Ing. Juan Antonio González Villaseñor, informó sobre las pensiones otorgadas en el primer trimestre del año 2024, correspondiente a los meses de enero a marzo del 2024, con fundamento en el artículo 5 fracción III de la Ley del Instituto Municipal de Pensiones, para quedar de la siguiente manera:

Dictámenes de ingreso a la nómina los meses de enero a marzo de 2024:

Nº	NOMBRE	DEPENDENCIA	FECHA DE ALTA	DESCRIPCIÓN	COSTO ANUAL DE LA PENSIÓN
1	MEDINA ROA MARIO	DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	01/01/2024	JUBILACIÓN	\$253,842.96
2	VIZARRA GONZÁLEZ MARTÍN ENRIQUE	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	16/03/2024	JUBILACIÓN	\$263,161.32
3	TORRES RIVAS OSCAR	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	01/01/2024	JUBILACIÓN	\$304,566.90
4	ARAUJO GAMEZ JORGE ALBERTO	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	01/01/2024	JUBILACIÓN	\$275,290.56
5	CHÁVEZ CASTRO JORGE EDMUNDO	DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	01/01/2024	JUBILACIÓN	\$247,606.32
6	GUTIÉRREZ PIZAÑA RAÚL ROGELIO	DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	01/01/2024	JUBILACIÓN	\$255,599.76
7	PEÑA CERECERES MARÍA TERESA	TESORERÍA MUNICIPAL	01/01/2024	JUBILACIÓN	\$279,766.74
8	VEGA DOMÍNGUEZ MARÍA NANCY DEL ROSARIO	COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA	01/01/2024	JUBILACIÓN	\$231,344.94
9	CASTILLO RAMÍREZ MANUEL ARTURO	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	01/01/2024	JUBILACIÓN	\$234,884.16
10	LÓPEZ ARZATE JESÚS MANUEL	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	01/01/2024	RETIRO	\$190,858.02
11	MUÑOZ FAVA MARTHA ALICIA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACIÓN	01/01/2024	INVALIDEZ	\$93,791.16
12	ARAGONEZ GALLEGOS CLARA ESTELA	INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES	16/03/2024	JUBILACIÓN	\$345,580.86

Asimismo, se informó sobre el cambio de titular de Pensión al fallecer la persona pensionada y/o jubilada en los meses de enero a marzo del año 2024:

Nº	NOMBRE	DEPENDENCIA	FECHA DE ALTA	DESCRIPCIÓN	COSTO ANUAL DE LA PENSIÓN
1	RODRÍGUEZ VEGA ALICIA	JUBILADOS Y PENSIONADOS IMPE	01/02/2024	VIUDEZ	\$117,786.12
2	MUÑIA ONTIVEROS NATIVIDAD	JUBILADOS Y PENSIONADOS IMPE	01/02/2024	VIUDEZ	\$127,635.18
3	SOSA MARÍA LETICIA	JUBILADOS Y PENSIONADOS IMPE	01/03/2024	VIUDEZ	\$130,504.62
4	BENCOMO VELETA ANA PATRICIA	JUBILADOS Y PENSIONADOS IMPE	01/02/2024	VIUDEZ	\$204,257.28
5	MORENO MORENO MARTHA LETICIA	JUBILADOS Y PENSIONADOS IMPE	01/03/2024	VIUDEZ	\$81,804.66
6	GONZÁLEZ MARTOS MARÍA DEL CARMEN	JUBILADOS Y PENSIONADOS IMPE	01/02/2024	VIUDEZ	\$128,052.42

CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES, 26 DE ABRIL DEL 2024.

"2024, Año del Bicentenario de la Fundación del Estado de Chihuahua"

**Instituto Municipal de Pensiones**

Río Sena No. 1100. Col. Alfredo Chávez. C.P. 31414, Chihuahua, Chih.  
Conmutador 072 Tel. (614) 200 4800 | [municipiochihuahua.gob.mx](http://municipiochihuahua.gob.mx)



**SEXTO. - ASUNTOS GENERALES.**

Previo a ceder el uso de la palabra a los presentes, el Ing. Juan Antonio González Villaseñor, manifestó la presentación de un asunto general por parte del instituto, cediendo el uso de la palabra, la C.P. Silvia Valdez Gómez, Subdirectora Administrativa de esta institución.

La C.P. Silvia Valdez Gómez, en términos de lo señalado en el artículo 45 de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua, solicitó autorización a los integrantes de este H. órgano colegiado para llevar a cabo una ampliación presupuestal por ingresos excedentes en la partida 1431 Aportación Institucional al fondo propio, correspondiente a los **\$8,000,000.00 (Ocho millones de pesos 00/100 M.N.)** otorgados al Instituto como subsidio extraordinario, con la finalidad de cubrir las aportaciones patronales respecto de los reconocimientos de antigüedad de personal médico, planteados en la S.O. 01/2024 de fecha 05 de marzo 2024, en el numeral Octavo, el cual será ingresado al Fideicomiso de Inversión.

Por lo cual en adición el Ing. Juan Antonio González Villaseñor, aclaró que esta cantidad no puede ingresar al fondo de los servicios médicos, si no que se destinara al Fideicomiso para cumplir con su objeto, que es precisamente cubrir el pago de las pensiones, por lo cual sometió el presente punto a consideración de los presentes, procediendo a la votación, lo cual fue aprobado por **UNANIMIDAD** de votos.

Una vez concluido el asunto anterior, el Ing. Juan Antonio González Villaseñor, pregunto a los presentes si había algún otro asunto a tratar, a lo cual, la Mtra. Olivia Franco Barragán, Síndica Municipal, cuestionó sobre la posibilidad de ampliar el servicio de médicos geriatras, dadas las estadísticas presentadas sobre el incremento de población adulta.

Al respecto, el Dr. Escareño Contreras, Subdirector Médico, refirió que se ha buscado personal especializado para atender a ese grupo poblacional, sin embargo, resulta difícil convencer a los profesionistas en razón de las remuneraciones, pues resultan poco atractivas en comparación a la práctica privada, razón por lo cual no quieren aceptar. Sin embargo, en suma a lo expuesto, el Ing. Juan Antonio González Villaseñor, explicó que se analizará la posibilidad de incrementar sueldos, continuando con la búsqueda de alguien que acepte esta condiciones de estos especialistas y también de aquellas especialidades que se encuentran más saturadas.

Finalmente, se preguntó a los presentes si había algún otro asunto general a tratar, por lo que, ante la negativa de los presentes concluyó el punto sexto del orden del día.

Siendo agotados todos los puntos del orden del día y sin más por el momento, se agradeció a los integrantes del Consejo, su asistencia y participación, señalando que el acta será enviada para su debida suscripción.

**SIENDO LAS 11:48 HORAS DEL DÍA 26 DE ABRIL DE 2024, SE DA POR CONCLUIDA LA S.O. 02/2024, DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES, Y FIRMAN DE CONFORMIDAD AL CALCE Y AL MARGEN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, DECLARÁNDOSE VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS TOMADOS.**

NOMBRE	FIRMA
<b>ING. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ VILLASEÑOR</b> en representación de <b>LIC. JORGE CRISTÓBAL CRUZ RUSSEK</b> <b>PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHIHUAHUA</b>	

CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES, 26 DE ABRIL DEL 2024.

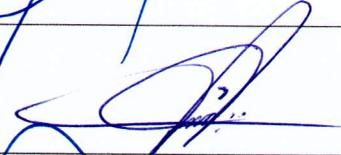
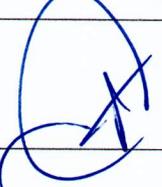
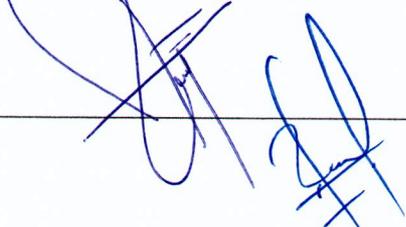
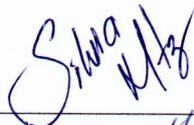
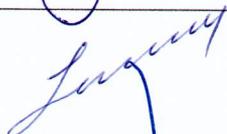
"2024, Año del Bicentenario de la Fundación del Estado de Chihuahua"

*Handwritten notes and signatures on the right margin:*  
SAH  
Q  
J  
M

*Handwritten signature on the left margin:*  
G

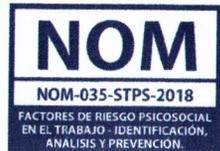
*Handwritten signatures and initials on the bottom right margin:*  
M  
MEL



<p>C.P. SILVIA GUADALUPE VALDEZ GÓMEZ en representación del ING. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ VILLASEÑOR DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES</p>	
<p>C.P. ARTURO AMPARAN SOTO en representación de C.P. AIDA AMANDA CÓRDOVA CHÁVEZ TESORERA MUNICIPAL</p>	
<p>LIC. LUIS ENRIQUE SANTOS BALDERRAMA en representación de MTRA. MARCELA DEL CARMEN PIEDRA ROMERO OFICIAL MAYOR</p>	
<p>MTRA. OLIVIA FRANCO BARRAGÁN SÍNDICA MUNICIPAL DE CHIHUAHUA</p>	
<p>MTRA. ALONDRA MARÍA MARTÍNEZ AYÓN DIRECTORA DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN INTEGRAL</p>	
<p>DR. LUIS ANTONIO ARRIETA TREVIZO DIRECTOR DEL IMPAS</p>	
<p>LIC. MARÍA ELENA SEYFFERT LÓPEZ en representación de LIC. MARIO EDUARDO GARCÍA JIMÉNEZ DIRECTOR DEL DIF MUNICIPAL</p>	
<p>LIC. SILVIA ESMERALDA MARTÍNEZ GARCÍA en representación de ING. JUAN JOSÉ ABDO FIERRO DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE</p>	
<p>ING. LIZETH BERENICE MENDOZA MERAZ En representación de C.P. LYDIA ALICIA TERRAZAS LARA DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES</p>	
<p>C. ALEJANDRO BURCIAGA PALOMINO En representación de LIC. CARLOS ALBERTO RIVAS MARTÍNEZ GERENTE GENERAL DEL CUM</p>	
<p>LIC. FELIPE MARCOS ORDOÑEZ RODRÍGUEZ REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES NO SINDICALIZADOS DEL MUNICIPIO</p>	
<p>C. JOSÉ LUIS ACOSTA ADRIANO en representación de C. MARTHA ALICIA SILERIO OROZCO SECRETARIA GENERAL DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA</p>	

CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES, 26 DE ABRIL DEL 2024.

"2024, Año del Bicentenario de la Fundación del Estado de Chihuahua"



**Chihuahua**  
Gobierno Municipal



VIERNES, 26 DE MARZO DE 2024

**CONSEJO DIRECTIVO**  
**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.

# Orden del Día



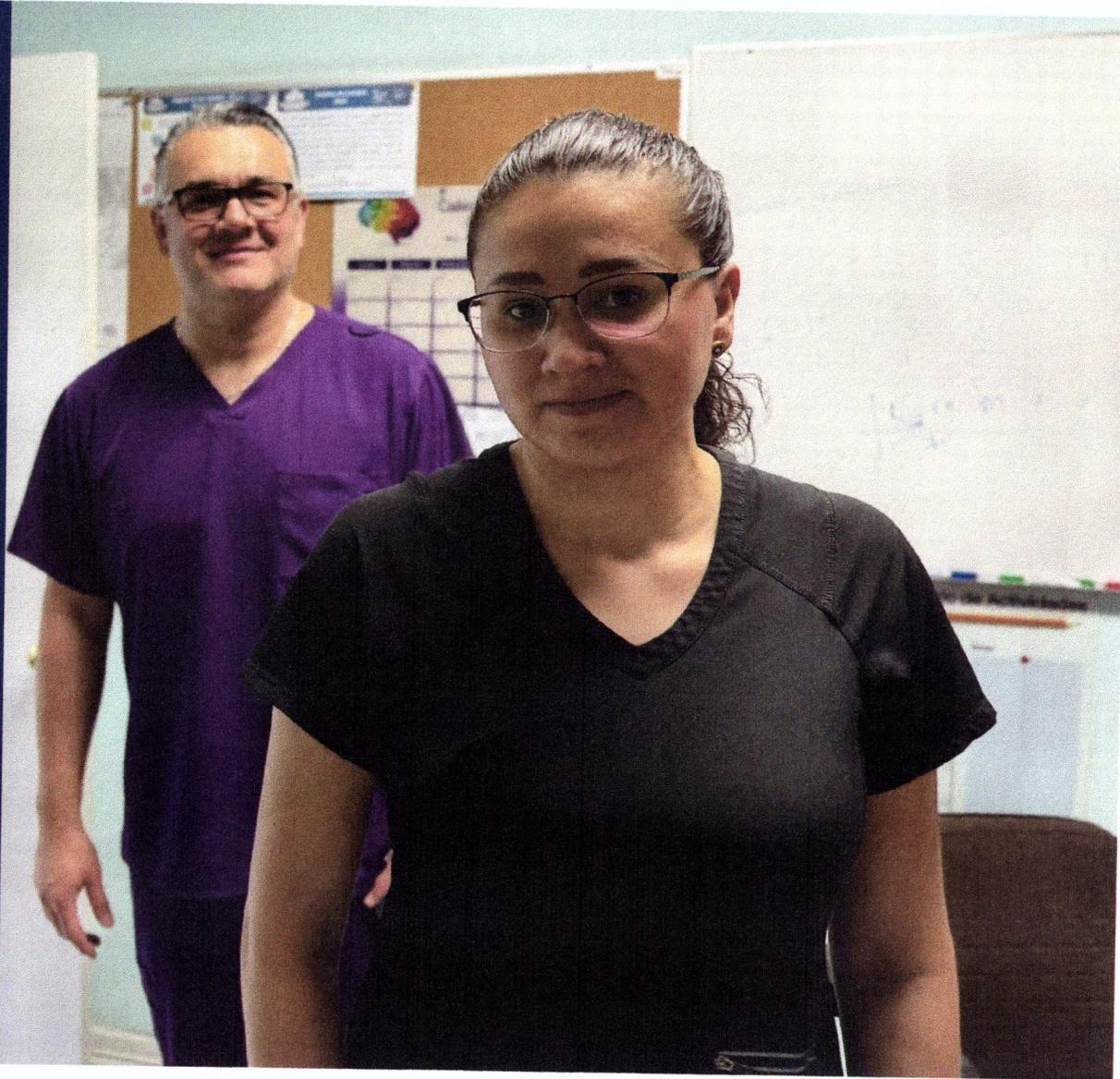
**Chihuahua**  
Gobierno Municipal



1. Bienvenida y apertura de la Sesión.
2. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
4. Informe del estado que guarda el Instituto Municipal de Pensiones al Primer Trimestre de 2024.
  - a. Subdirección Médica.
  - b. Subdirección de Planeación y Evaluación.
  - c. Subdirección Administrativa.
5. Informe de Pensionados y Jubilados al Primer Trimestre de 2024.
6. Asuntos Generales.

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.

0  
B



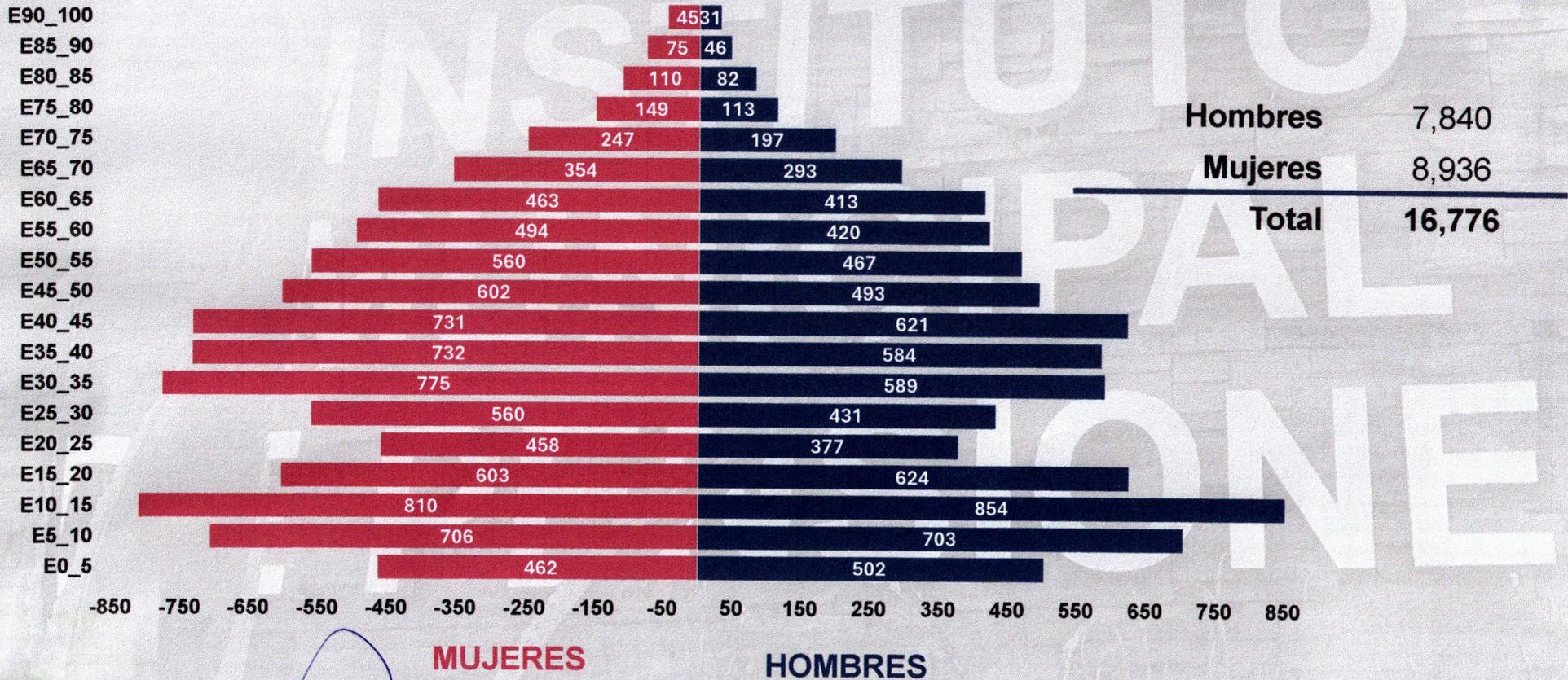
med  
20  
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

# Pirámide Poblacional



**Chihuahua**  
Gobierno Municipal



Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.

# Vacunación | 2024



**Chihuahua**  
Gobierno Municipal



VACUNA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
<b>BCG (TUBERCULOSIS)</b>	17	10	19										46
<b>ANTIHEPATITIS B</b>	2	13	11										26
<b>PENTAVALENTE</b>	0	0	0										0
<b>HEXAVALENTE</b>	61	44	55										160
<b>DPT (DIFTERIA, TOS FERINA, TET)</b>	9	12	8										29
<b>ROTAVIRUS (DIARREAS ROTAVIRUS)</b>	22	17	26										65
<b>NEUMOCOCO niño</b>	38	33	37										108
<b>TRIPLE VIRAL (SRP)Sarampión, Rubeola, Parotiditis</b>	36	40	42										118
<b>VPH</b>	1	4	4										9
<b>SABIN (POLIOMELITIS)</b>	0	0	0										0
<b>SR</b>	0	0	0										0
<b>TD (DIFTERIA TETANOS) TDPa</b>	0	0	0										0
<b>ANTINEUMOCOCICA ADULTO</b>	9	3	3										15
<b>HEPATITIS B ADULTO</b>	8	4	5										17
<b>INFLUENZA TOTAL NIÑOS Y ADULTOS</b>	155	137	45										337
<b>TOTAL</b>	<b>358</b>	<b>317</b>	<b>255</b>										<b>930</b>

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.

# Detección oportuna de cáncer de mama y cáncer cervicouterino



**Chihuahua**  
Gobierno Municipal



PROCEDIMIENTO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
CITOLOGÍAS CERVICOVAGINALES	65	72	86										223
EXPLORACIÓN CLÍNICA DE MAMA	65	72	86										223
<b>TOTAL</b>	<b>130</b>	<b>144</b>	<b>172</b>										<b>446</b>

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.

# Hospitalizaciones



**Chihuahua**  
Gobierno Municipal



MES 2024	PACIENTES	CIRUGÍAS	URGENCIAS	% URGENCIAS	DÍAS	PROMEDIO DÍAS	ARTROSCOPIA	PRÓTESIS RODILLA	PRÓTESIS CADERA
ENERO	210	68	142	67.62	861	4.1	7	4	0
FEBRERO	191	66	125	65.45	698	3.7	18	4	0
MARZO	195	53	142	72.82	774	4.0	11	4	2

MES 2024	NEUROCIRUGÍA	MATERNIDADES	NACIMIENTOS	CARDIOVASCULAR	NEUMONÍA	COVID	POSTCOVID	INFLUENZA	ONCOLOGÍA
ENERO	2	9	9	3	10	1	0	4	17
FEBRERO	3	14	16	2	8	0	0	0	10
MARZO	2	17	17	2	7	1	1	0	10

- El 9 de Enero se realizó la resección de bucle carotideo derecho por aterosclerosis de carótidas.
- El 17 de Enero se realizó una prótesis de hombro.
- Durante febrero se realizaron 2 prótesis de hombro.
- En marzo se realizó 1 prótesis de hombro.
- El 30 de marzo se realizó 1 trasplante de córnea de ojo derecho.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



**SUBDIRECCIÓN  
DE PLANEACIÓN  
Y EVALUACIÓN**

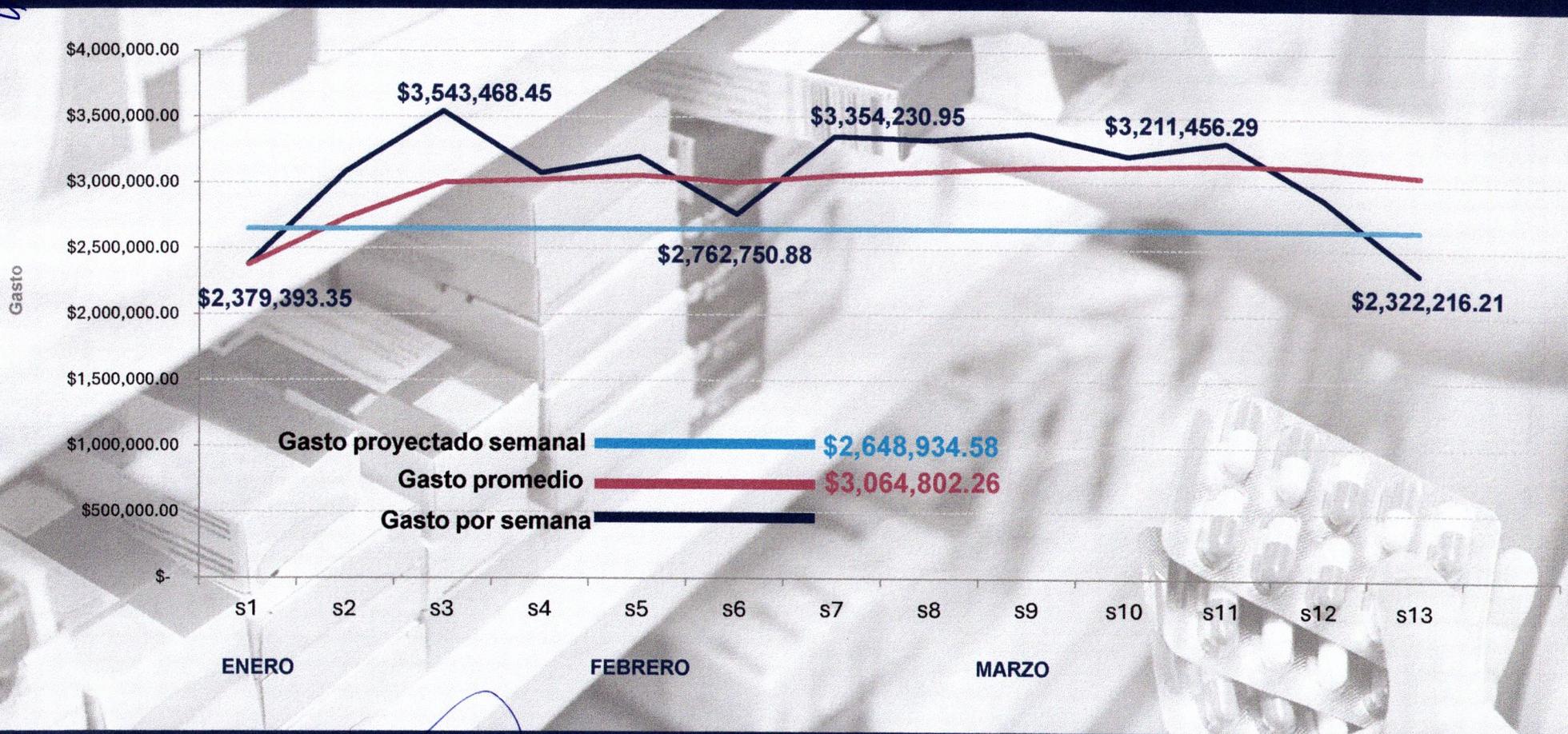


*Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.*

# Gasto en Farmacia Subrogada



**Chihuahua**  
Gobierno Municipal



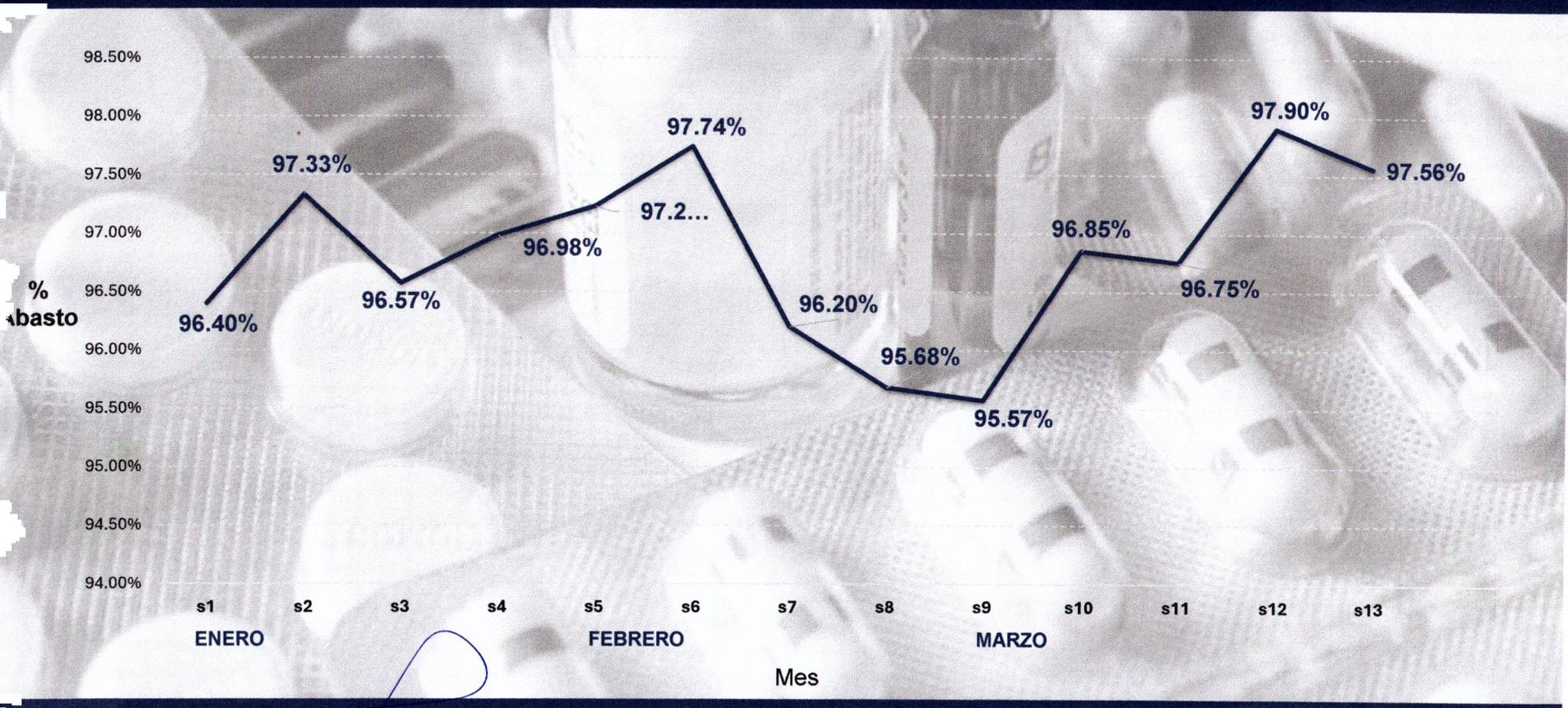
*Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.*

# Abasto en Farmacia Subrogada

% piezas de medicamento entregadas al momento



**Chihuahua**  
Gobierno Municipal



*Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.*

Handwritten marks at the top left corner.

# Medicamento Oncológico y de Alta Especialidad



**Chihuahua**  
Gobierno Municipal

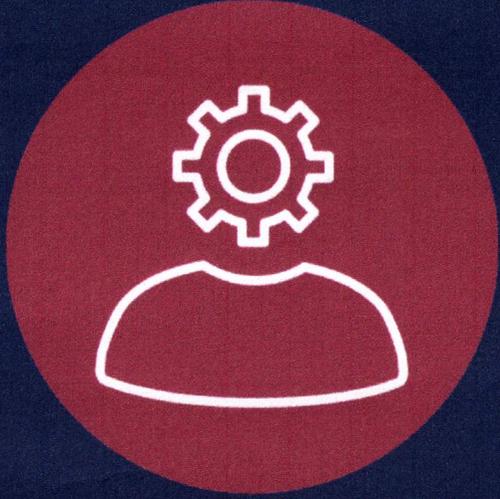


**100%**

**DE MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS Y DE ALTA ESPECIALIDAD ENTREGADOS**

Gasto total por medicamento oncológico y de alta especialidad: **\$10,838,683.91**

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



**SUBDIRECCIÓN**  
**ADMINISTRATIVA**



o  
B

ms  
ms  
ms

# Balance General



**Chihuahua**  
Gobierno Municipal



ACTIVO	MARZO 2024	MARZO 2023
ACTIVO CIRCULANTE	\$51,816,802.85	\$79,354,510.87
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$8,914,935.84	\$9,191,379.65
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>\$60,731,738.69</b>	<b>\$88,545,890.52</b>
<b>PASIVO</b>		
PASIVO CIRCULANTE	\$74,075,672.60	\$47,493,908.85
PASIVO NO CIRCULANTE	\$0.00	\$0.00
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>	<b>\$74,075,672.60</b>	<b>\$47,493,908.85</b>
<b>HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO</b>		
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$50,000,000.00	\$50,000,000.00
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	-\$28,765,540.65	-\$17,940,888.82
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-\$34,578,393.26	\$8,992,870.49
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO	-\$63,343,933.91	-\$8,948,018.33
<b>TOTAL HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO</b>	<b>-\$13,343,933.91</b>	<b>\$41,051,981.67</b>
<b>TOTAL PASIVO Y HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>\$60,731,738.69</b>	<b>\$88,545,890.52</b>

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.

# Composición del Pasivo



**Chihuahua**  
Gobierno Municipal



	MAR-2024
SERVICIOS PERSONALES	\$ 1,424,874
MEDICAMENTO	\$ 35,136,019
MEDICAMENTO ONCOLÓGICO	\$ 675,335
MATERIALES E INSUMOS PARA ORTOPEDIA	\$ 550,016
SERVICIOS MEDICOS	\$ 367,800
ESTUDIOS ESPECIALES	\$ 1,542,124
SERVICIOS HOSPITALARIOS	\$ 27,896,346
IMAGENOLOGIA	\$ 333,624
ANALISIS CLINICOS	\$ 1,489,509
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 4,660,026
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 74,075,672.60</b>

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including the letters "SM" and a circled "X".

# Estado de Actividades



**Chihuahua**  
Gobierno Municipal



	MARZO 2024	MARZO 2023
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>		
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$76,623,896.89	\$65,699,647.83
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES</b>		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES SUBSIDIO Y SUBVENCIONES	\$45,704,130.30	\$43,861,929.28
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>		
INGRESOS FINANCIEROS	\$985,880.45	\$190,914.94
<b>TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>123,313,907.64</b>	<b>109,752,492.05</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>		
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>		
SERVICIOS PERSONALES	\$21,411,943.32	\$19,957,093.97
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$77,243,007.62	\$57,569,860.88
SERVICIOS GENERALES	\$53,137,716.42	\$49,884,321.98
<b>OTROS GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>		
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$286,780.93	\$282,104.04
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>	<b>152,079,448.29</b>	<b>127,693,380.87</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO AHORRO/DESAHORRO</b>	<b>-\$28,765,540.65</b>	<b>-\$17,940,888.82</b>

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



## **5. Informe de pensiones y jubilaciones al 1er trimestre de 2024**

*Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.*

# Pensiones Otorgadas



**Chihuahua**  
Gobierno Municipal



Dictámenes de ingreso a la nómina los meses de enero a marzo del año 2024

	NOMBRE	DEPENDENCIA	FECHA DE ALTA	DESCRIPCIÓN	COSTO ANUAL DE LA PENSIÓN
1	MEDINA ROA MARIO	DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	01/01/2024	JUBILACIÓN	\$ 253,842.96
2	VIZCARRA GONZÁLEZ MARTÍN ENRIQUE	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	16/03/2024	JUBILACIÓN	\$ 263,161.32
3	TORRES RIVAS OSCAR	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	01/01/2024	JUBILACIÓN	\$ 304,566.90
4	ARAUJO GAMEZ JORGE ALBERTO	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	01/01/2024	JUBILACIÓN	\$ 275,290.56
5	CHÁVEZ CASTRO JORGE EDMUNDO	DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	01/01/2024	JUBILACIÓN	\$ 247,606.32
6	GUTIÉRREZ PIZAÑA RAÚL ROGELIO	DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	01/01/2024	JUBILACIÓN	\$ 255,599.76
7	PEÑA CERECERES MARÍA TERESA	TESORERIA MUNICIPAL	01/01/2024	JUBILACIÓN	\$ 279,766.74
8	VEGA DOMÍNGUEZ MARÍA NANCY DEL ROSARIO	COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA	01/01/2024	JUBILACIÓN	\$ 231,344.94
9	CASTILLO RAMÍREZ MANUEL ARTURO	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	01/01/2024	JUBILACIÓN	\$ 234,884.16
10	LÓPEZ ARZATE JESÚS MANUEL	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	01/01/2024	RETIRO	\$ 190,858.02
11	MUÑOZ FAVA MARTHA ALICIA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACIÓN	01/01/2024	INVALIDEZ	\$ 93,791.16
12	ARAGONEZ GALLEGOS CLARA ESTELA	INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES	16/03/2024	JUBILACIÓN	\$ 345,580.86

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.

# Pensiones Otorgadas



**Chihuahua**  
Gobierno Municipal



Cambio de titular de pensión al fallecer el pensionado y/o jubilado en los meses de enero a marzo del año 2024

	NOMBRE	DEPENDENCIA	FECHA DE ALTA	DESCRIPCIÓN	COSTO ANUAL DE LA PENSIÓN
1	RODRÍGUEZ VEGA ALICIA	JUBILADOS Y PENSIONADOS IMPE	01/02/2024	VIUDEZ	\$ 117,786.12
2	MUÑIA ONTIVEROS NATIVIDAD	JUBILADOS Y PENSIONADOS IMPE	01/02/2024	VIUDEZ	\$ 127,635.18
3	SOSA MARÍA LETICIA	JUBILADOS Y PENSIONADOS IMPE	01/03/2024	VIUDEZ	\$ 130,504.62
4	BENCOMO VELETA ANA PATRICIA	JUBILADOS Y PENSIONADOS IMPE	01/02/2024	VIUDEZ	\$ 204,257.28
5	MORENO MORENO MARTHA LETICIA	JUBILADOS Y PENSIONADOS IMPE	01/03/2024	VIUDEZ	\$ 81,804.66
6	GONZÁLEZ MARTOS MARÍA DEL CARMEN	JUBILADOS Y PENSIONADOS IMPE	01/02/2024	VIUDEZ	\$ 128,052.42

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.

!



## 6. Asuntos Generales

*Handwritten signatures and initials in blue ink.*